

EDENORTE DOMINICANA, S.A.
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

11 de Octubre 2018

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE), les invita a participar en el procedimiento de **COMPRA MENOR**, referencia No. **EDN-CM-22-2018**, a los fines de presentar su menor Oferta para la **“ADQUISICIÓN DE CANASTAS NAVIDEÑAS PARA FIESTA NAVIDAD EDNORTE,” PRIMERA CONVOCATORIA.**

Alimentos	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
Canastas	Canasta variada (3 libras de uvas, y libra y media de pasas, marshmellow, gomitas y dulces de navidad)	UNIDAD	310
Surtido de Nueces	Bandeja sencilla de madera o plástica con mezcla de maní, pasas chocolates m&m. Debe estar sellada con papel encerado	UNIDAD	310
Servicio Acomodación	Acomodar elementos en las mesas: Pascua navideña, canasta navideña, bandeja surtido de nueces, armar y colocar separadores de mesas. Los separadores se entregarían impresos para ser doblados y armados.	UNIDAD	310

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley número 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como las disposiciones contenidas en su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Las fichas técnicas y artes editables, están disponibles, junto a esta invitación, en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y la DGCP, www.comprasdominicana.gov.do.

Formato de propuesta económica:

Alimentos	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO C/ITBIS	TOTAL OFERTADO C/ITBIS
Canastas	Canasta variada	UNIDAD			
Surtido de nueces	Bandeja sencilla de madera o plástica con mezcla de maní, pasas, chocolates m&m	UNIDAD			
Servicio acomodación	Acomodar elementos en las mesas	UNIDAD			

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de EDENORTE, conforme a calidad, precio y tiempo de entrega del bien ofertado.

La adjudicación será realizada a la mejor oferta sobre cumplimientos de las especificaciones técnicas, tiempo de entrega y menor oferta económica.

EDENORTE DOMINICANA, S.A. se reserva el derecho de adjudicación a aquellos oferentes que mantengan o hayan tenido algún historial de incumplimiento con EDENORTE, sin importar el nivel ni el tipo de incumplimiento, según lo establecido en el artículo 5 párrafo III de la Ley 340 Sobre Compras y Contrataciones del Estado.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, salvo lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012). El rubro del presente proceso es: **FRUTAS, VERDURAS Y FRUTOS SECOS, DECORACIONES Y SUMINISTROS.**

La fecha límite para presentar su Oferta técnica-económica en sobre cerrado, será el **JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2018, hasta la(s) 5:00 p.m.**

La oferta debe tener una **validez mínima de 30 días hábiles** contados a partir de la recepción de la misma.

EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE CANASTAS NAVIDEÑAS, SE REALIZARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

FORMA DE PAGO: Pago total conforme a entrega de los bienes adjudicados después de presentar la factura original con comprobante de crédito fiscal. Sellada y firmada. La misma debe de ser entregada a más tardar el lunes 17/12/2018.

CREDENCIALES:

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones:

1) Para personas Jurídicas:

- Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.
- Copia del Registro de Proveedores del Estado.
- Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).

2) Para personas Físicas:

- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Copia del Registro de Proveedores del Estado.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). A excepción de las empresas extranjeras, las cuales podrán presentar su oferta en dólares americanos (US\$).

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la adquisición objeto de la presente invitación. **La cotización sólo debe contener un precio para el ítem.**

Es preciso destacar, que es obligatorio que, al momento de presentar su oferta, debe contener debidamente firmada en manuscrito y sellada, la ficha técnica suministrada por EDENORTE, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en la misma.

EL HECHO DE NO PRESENTAR LA FICHA TÉCNICA EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS, Y LA MUESTRA DEL ARTÍCULO CON EL ARTE REQUERIDO, DESCALIFICA AL OFERENTE.

El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A., Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDN-CM-22-2018 "ADQUISICION DE CANASTAS NAVIDEÑAS PARA FIESTA NAVIDAD EDENORTE",
Primera Convocatoria.

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Elpidio Manzueta

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2778

E-mail: emanzuetah@edenorte.com.do



A circular stamp from EDENORTE DOMINICANA, S.A. with the text "GERENTE DE COMPRAS" around the perimeter. The stamp contains the company logo and is overlaid with a blue ink signature.

Alejandro Toribio
Gerente de Compras